

TRANSPORTE

Estudiantes

■ **Carné de Transportes para Estudiantes.** Convocado el carné de transportes para estudiantes para el curso lectivo 2008-2009, según aparece publicado en el Boletín Oficial de La Rioja del 26 de septiembre de 2008. A través de dicho procedimiento se establecen las bases para la obtención del carné de transporte a los estudiantes y las subvenciones a las empresas concesionarias como compensación a las reducciones de tarifas de los viajes realizados centro de la Comunidad Autónoma de La Rioja tanto en tren como en autobús con destino a los centros de enseñanza y que suponen un ahorro del 50 por ciento del precio del billete. Las inscripciones podrán recogerse y entregarse tanto en los centros de enseñanza como en la Dirección General de Transportes en Calle Murrieta, 76 de Logroño. Los alumnos de enseñanza Universitaria tendrán plazo para solicitar la acreditación hasta el 31 de octubre de 2008. El carné de Transporte podrá utilizarse los días lectivos comprendidos entre el 15 de octubre y el 30 de junio de 2009.

TRANSPORTE

Profesionales

■ **Pruebas de Capacitación profesional para los transportistas por carretera.** La Dirección General de Transportes ha convocado las pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transportista por carretera publicado en el Boletín Oficial de La Rioja del 29 de septiembre de 2008. Las pruebas se celebrarán en el Instituto Politécnico Cosme García (Calle República Argentina, 68 - Logroño) en dos jornadas diferentes dependiendo de la modalidad: el primer ejercicio de la actividad

de transporte interior e internacional de mercancías será el 18 de noviembre de 2008 a las 16 horas y la segunda parte del ejercicio a las 18:30 h. El examen de actividad de transporte e internacional de viajeros se celebrará el 19 de noviembre: a las 16:00 horas será la primera parte del ejercicio y a las 18:30 horas la segunda. El plazo de presentación de solicitudes está abierto y vence el 20 de octubre de 2008. Este trámite puede realizarse descargando el modelo desde la página web del Gobierno de La Rioja o recogiendo en las oficinas del servicio de Atención al Ciudadano o directamente a la Dirección General de Transportes en Calle Marqués de Murrieta, 76.

AGRICOLA

CIRUELA

■ **12.000 euros a la Asociación de la Ciruela de Nalda y Quel.** El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Íñigo Nagore y el Presidente de la Asociación de la Ciruela de Nalda y Quel, Roberto Miguel Merino, han firmado un convenio por el que el Gobierno Regional aporta 12.000 euros a la asociación para sufragar parcialmente los gastos de funcionamiento y gestión de esta marca colectiva de calidad agroalimentaria que ampara la variedad de ciruela Claudia Reina Verde. La marca colectiva Ciruela de Nalda y Quel, ampara la variedad de ciruela Claudia Reina Verde, al fruto fresco o deshidratado (ciruela pasa) y producido, transformado y comercializado en una zona que comprende los municipios de Viguera, Islallana, Nalda, Albelda, Alberito, Lardero, Villamediana, Entrena, Arnedillo, Santa Eulalia Somera, santa Eulalia Bajera, Herce, Arnedo, Quel, Autol y Calahorra, en los valles del Río Iregua y Cidacos. La superficie de ciruelos en La Rioja ronda las 388 hectáreas. Un total de 100 hectáreas se

BREVES

dedican al cultivo de la variedad de Cludia Reina Verde y de ellas 45 se inscriben en el valle del Iregua y 65 en el valle del Cidacos. La Rioja cuenta en la actualidad con 112 productores registrados en la marca de la Ciruela de Nalda y Quel, 63 en el Valle del Iregua y 49 en el Valle del Cidacos. Existen siete centrales comercializadoras inscritas, una en el Valle del Iregua, Cinco en Quel y una en Arnedo.

MEDIO

CAZADORES

■ **El 16% de los aspirantes a cazadores no superan la prueba de actitud.** La Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial ha llevado a cabo dos convocatorias del examen del cazador, una prueba que deben superar los aspirantes a cazador que soliciten por primera vez la licencia de caza en La Rioja según establece el reglamento de caza de esta comunidad. La primera convocatoria tuvo lugar el 18 de julio y en aquella ocasión no lograron superar la prueba el 46% de los 115 aspirantes. En la segunda convocatoria llevada a cabo el 12 de septiembre se presentaron 68 aspirantes de los cuales suspendieron 43. El examen para obtener el certificado de aptitud de La Rioja consiste en un cuestionario tipo test con 21 preguntas relacionadas con temas como legislación de caza, especies cinegéticas y protegidas, moda-

lidades de caza, armas y municiones, ordenación cinegética, normas de seguridad y comportamiento y ética del cazador. Para superar la prueba deben acertarse 16 de las 21 preguntas.

EL VINO

INSTITUTO

■ **El ministerio de Ciencia e innovación licita el proyecto básico y de ejecución del Instituto de ciencias de la vid y el vino de Logroño.** El ministerio de ciencia e Innovación publicó en el BOE de 12 de septiembre de 2008 la licitación de la Redacción del Proyecto básico y de ejecución, el Estudio de Seguridad y Salud y Dirección facultativa (Arquitecto) para las obras de construcción del edificio de investigación y bodega experimental del Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino en Logroño. El presupuesto de base de licitación es de 264.876 euros y el tiempo de presentación de ofertas expiró el 13 de octubre. A los tres meses se procederá a la apertura de ofertas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EL VINO

VIVANCO

■ **Exposición 'Ánforas, anatomía de un malentendido'.** El Museo de la Cultura del Vino de las Bodegas Dinastía Vivanco ubicada en Briones ha abierto al público en la sala de Exposiciones Temporales la exposición titulada: "Ánforas, Anatomía de un malentendido" del artista y poeta argentino Ángel Robino. La muestra se enmarca en el capítulo que "El Rioja y los 5 sentidos" denomina "El arte del vino" y cuenta además con las video-creaciones del artista y escritor argentino Diego Pittaluga. La exposición, inaugurada el 17 de septiembre, permanecerá abierta hasta el 9 de noviembre de 2008.

ATENEO

CONCURSO

■ **VIII Concurso de Poesía del Ateneo Riojano.** El Ateneo Riojano convoca el VIII Concurso de Poesía con arreglo a las siguientes bases: 1. Podrán concurrir poetas de cualquier edad y nacionalidad, excepto los que hayan conseguido el primer premio en convocatorias anteriores. 2. Los participantes presentarán un poemario inédito, en lengua castellana, de un mínimo y un máximo de 60 a 100 versos respectivamente. El poemario no podrá estar pendiente de fallo en otros concursos ni sujeto a compromiso alguno de edición. 3. La obra se enviará por quintuplicado, mecanografiada a doble espacio, en papel de tamaño DIN A-4, sin firma y bajo lema o seudónimo. Irá acompañada de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo y el título del poemario. En el interior del sobre se incluirán los datos del autor: nombre, apellidos, teléfono, email, dirección y copia del DNI y un breve currículo. 4. Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección: ATENEO RIOJANO, calle Muro de Cervantes, nº1, 26001 de Logroño, La Rioja, quedando abierta la admisión desde el día 1 de Octubre de 2008 al 30 de Noviembre de 2008. 5. Se concederá un Primer premio, de 850 euros, y dos accésit de 250 euros cada uno. El fallo será inapelable. 6. El poemario premiado quedará en propiedad del Ateneo Riojano de Logroño, a todos los efectos. 7. El jurado, cuya composición se dará a conocer oportunamente, fallará el certamen en la primera quincena de diciembre. El resultado será difundido en diferentes medios de información. 8. Los originales no premiados no serán devueltos, ni la entidad organizadora mantendrá correspondencia, ni comunicación sobre los mismos. 9. Los ganadores se comprometen a asistir a la entrega de premios, que se les comunicará con la debida antelación. 10. El hecho de concursar implica la aceptación de estas bases, reservándose el Jurado el derecho de resolver cualquier contingencia que surgiese respecto a las mismas.

Merlin  **publicidad**
Agencia de publicidad y comunicación visual

Merlin

ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB

Paseo Mercadal 42 - 1ª Drha. - Tefno.: 941 145023

www.lanoticia.es



Visítanos

PUBLICACION 
La Noticia de la Semana


LA NOTICIA de la Semana
Teléfono: 941 130028

- SEMANAL
- GRATUITO
- COMERCIAL
- INDEPENDIENTE
- SU PUBLICIDAD MÁS EFICAZ, AQUÍ EN LA NOTICIA.

Información sobre PUBLICIDAD:
Tefno: 941 130028
Fax: 941 145300